

Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?

Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?
Marta Lamas,
México, Fondo de Cultura Económica, 2018.



El enemigo del feminismo no son los hombres. Es el patriarcado. Y el patriarcado no son los hombres. Es un sistema. Y las mujeres pueden apoyar el sistema de patriarcado tanto como los hombres pueden apoyar la lucha por la igualdad de género.

Justine Musk

Las complejas aristas que rondan el significado de acoso han desbordado los márgenes feministas hasta consolidar un fuerte dique entre ellas, imposible de soslayar. De un lado, aparecen aquellas exasperadas por la furia ante los prejuicios que suceden con la violencia hacia las mujeres. Y en este cotexto, no se puede hablar de “violencia de género”, porque precisamente lo masculino, o mejor dicho, los hombres —sexo-genéricamente hablando— no se inscriben entre las víctimas del acoso. Cabe destacar que tampoco tienen acceso a otros conceptos culturales practicables y sacados a la luz, hoy más que nunca, a saber, el hostigamiento sexual y el abuso sexual.

El libro de Marta Lamas —una de las mayores estudiosas acerca de temas sobre el feminismo y el género—, *Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización?*, es absolutamente sincrónico a nuestro contexto. Se trata de un escrito preciso para estos días donde se circunscribe el gran deseo por borrar etiquetas que, al fin y al cabo, no hacen otra cosa más que reforzarlas. La referencia viene a tono con los estudios *queer* que, por supuesto, han traído o han sido consecuencia de las luchas feministas. Sin embargo, para ser coherentes con nuestras propias causas y principios hay que aceptar que los tiempos avanzan para mejor y, muchas veces, gracias a nuestras acciones.

En *Acoso*, Marta Lamas comunica en su primer tramo qué es lo que pretende, y allí vuelca el asunto central: ¿qué entendemos por acoso? ¿Es lo mismo un piropo que un manoseo? ¿Es posible que haya otros propósitos detrás que no alcanzan a ver ciertas feministas aguerridas contra la imparable violencia de los hombres (heterosexuales)?

Luego, en el siguiente apartado, “De la liberación sexual al miedo a la sexualidad” se vale del concepto de “americanización de la modernidad”, teorizado por Bolívar Echeverría, y después de una necesaria historia del feminismo en Estados Unidos, pone en la mesa las dificultades de las feministas mexicanas por no salirse de la influencia de

las *dominance feminists* o feministas radicales. Se levantan como una frontera que funge como un eco reproductor que no piensa. Esas voces –en principio, la de Catherine MacKinnon a finales de los años 70, quien estableció el feminismo de la dominación– consolidan la idea de que la mujer es una víctima de los hombres, a tal punto que es tratada como “sobreviviente” de un sistema patriarcal respaldado por las leyes de justicia. Casi enfrente de este discurso conservador que pone a la mujer en el mismo lugar esencialista de debilidad y necesidad de protección, típico de los grupos de poder opresivo, Vicki Schultz señala que las feministas radicales consideran que la razón principal del acoso es el arrollador instinto sexual de los hombres. Aparece un modo que tiene sus resonancias judeocristianas –crimen y castigo, pecado y punición– y focaultianas con su vigilar y castigar. ¿Qué camino hicieron las feministas radicales estadounidenses para aliarse con una sanción irrevocable para *todos* los hombres? ¿Tal vez la respuesta sea el miedo a ejercer libremente la sexualidad? Ya Sigmund Freud nos enseñó que la represión se manifiesta aun cuando no queramos que aparezca.

A continuación, en “Violencia sexual y victimismo mujerista”, Marta Lamas se encarga de situarnos en el campo de combate para “justiciar” la violencia hacia las mujeres. No obstante, aclara que más allá del impulso de algunas activistas, es imperioso preguntarse por los itinerarios negativos al configurar un pensamiento victimista y mujerista. Desde esta pun-

ta del hilo, comienza a organizar sus conclusiones finales, cuando afirma que tal visión provoca que todas las mujeres sean víctimas –sin cuestionamiento alguno– y que los hombres se postulen sí o sí como victimarios a sueldo. Así, ambas cualidades de los sexos se vuelven mecanismos sistémicos en un mundo machista y forajido. De este modo, las mujeres se desentienden de toda responsabilidad y los hombres son inmerecedores de cualquier tipo de defensa, en donde la “trinidad” de las *dominance feminist* surge con su vigilante esplendor: inocencia femenina, daño femenino, inmunidad masculina. La condición de víctimas es una tesis opuesta a la del primer feminismo, y robustecida por el patriarcado. Y aquí, surge nuevamente el reclamo de especificar las violencias: ¿acaso la humanidad entera no sufre agresiones que llegan a ser mortales? En caso de que no se asigne el escarmiento adecuado para los hombres, no es posible participar –como mujer, como feminista– en la causa por la violencia de las mujeres, como si ejercer más violencia fuera la respuesta para detenerla. El mujerismo marcha cual soldado en las amenazantes cuerdas que la enredan con el estado neoliberal, donde lo carcelario brilla por su inevitable presencia. Las feministas radicales, entre ellas las latinoamericanas, censuran sus estrategias y se equivocan en el veredicto, pues, también hay hombres que padecen acoso por otros hombres o por otras mujeres que además están exentas de punición.

Ligado a esto, la autora se ocupa de una de las inevitables secuelas

de este discurso hegemónico feminista, “La epidemia de acoso en las universidades estadounidenses”, en la que las estudiantes se tornan más “poderosas”, al mismo tiempo que acontece el *pánico sexual androfóbico*. Otra vez, el terror a relacionarse sexualmente deviene en un *pánico moral*, sostenido por el conservadurismo y el absurdo. La injusticia causa que las autoridades universitarias no procedan como deben, y la víctima es la única parte escuchable del problema. De esta manera, la atmósfera retrógrada se instala en la educación superior estadounidense.

Debido a que la “americanización” se vislumbra como un continuum indetenible, Marta Lamas elige mostrarnos “La disputa cultural entre Francia y Estados Unidos”, donde evidencia los corolarios del #MeToo estadounidense y el menos conocido #BalanceTonPork francés. Entonces, la psiquiatra Marie-France Hirigoyen introduce la combinación terminológica de *acoso moral* que genera desde miedo a desánimo siempre entre pares y no en relación a verticalidades jerárquicas. Pese a todo, estos desenlaces afianzan la gran diferencia de las relaciones entre hombres y mujeres en Francia y Estados Unidos, donde el primer país logra una distinción más benévola respecto a las mujeres, disímil a la estadounidense donde se subraya el rol de las lesbianas, odiadoras de hombres por ser inevitablemente unos “penetradores” sin causa. Elisabeth Badinter comenta que entre franceses y francesas hay más dulzura, más seducción. (El pensamiento colectivo se muestra coherente,

ganándose su afirmación). Mientras, los hombres y mujeres de Estados Unidos suelen escandalizarnos con sus acosos hollywoodenses y “exagerados”, según la perspectiva de las feministas francesas. En cambio, los límites del linchamiento son “justos y necesarios” para las feministas estadounidenses radicales del #MeToo, que escenarizan un totalitarismo de facto.

Ya en “La controversia en México”, Marta Lamas arriba nuevamente a la pregunta inicial: ¿cuáles son las acciones calificadas como acoso? Pensando en que según Mary Dietz, “el contexto es lo que cuenta”, asevera sin pelos en la lengua que la “americanización” es un hecho irrefutable en México que siempre está mirando y queriendo vivir como y en Estados Unidos. La doble moral –una de las invencibles protagonistas mexicanas– hace su aparición renovando los votos de la mujer casta que casi no tiene sexo o si lo tiene, es bajo las normas de la *virtus*. En nuestro país, al igual que en cualquier rincón del mundo, el acoso depende del contexto y se torna imperioso definir qué se entiende por ordinarieces, mala educación y hostigamiento, acoso y agresión en una superficie mexicana donde prevalece esa aprehendida doble moral sexual. La estudiosa hace un recorrido panorámico sobre las desemejanzas existentes en los estados mexicanos a la hora de categorizar el acoso. Asimismo, en paralelo aclara que es obligatorio revisar el infructuoso funcionamiento de la justicia en México. Al final de cuentas, si no se producen estas dos operaciones básicas –definir la violencia y forjar

la justicia– nos encontramos en el terreno hostil de ser victimarias y víctimas a la vez. El reloj de arena cambia de posición y el tiempo corre muy rápido para lograr cambiar los parámetros. ¿Las feministas radicales son perpetuadoras? ¿En qué momento sucedió semejante mudanza de oveja a lobo? La ofensiva entre sexos se jala mutuamente para quedarse con el triunfo: la victimización.

En la sección del libro “¿Guerra entre los sexos o conflicto de intereses entre hombres y mujeres?”, la investigadora se ancla en que, sin duda, el abuso sexual vigoriza las prácticas machistas y patriarcales, aterrizando en la reflexión contundente que como la clase dirigente está conformada por hombres, el trance de intereses se presenta todavía más recóndito. Allí, se mezclan poder, saber y sexualidad con la doctrina judeocristiana de la doble moral. De este modo, la liberación sexual trazada por las feministas se reduce a una denuncia constante acerca de la violencia de la mujer, consumado por un discurso hegemónico radical y con una mujer eternamente víctima de los hombres.

Es interesante cómo Marta Lamas llega a su episodio casi final, introduciendo el psicoanálisis, un enorme fragmento de la cultura que sirve para entender nuestro funcionamiento como seres sexuados, que según Freud, está presente en los actos diarios que ejercemos, el famoso “malestar de la cultura”. Con una ignorancia sin control, el deseo sexual entronca con lo fisiológico y debe enfrentarse al medio represor o, al menos, condicionante. Olvidar

el eje psicoanalítico a la hora de deducir pulsiones sexuales, fantasías, dentro de nuestro cuerpo culturalmente establecido es denominado por Russell Jacoby “amnesia social”. Una ausencia de inmersión en la memoria lleva a desconocernos como agentes sociales. La taxonómica manera de categorizar y restringir el sexo de los hombres como descarriado e irreprimible –que los eximiría de una educación sexual– por parte de las *dominance feminists* descarta de plano el rol del inconsciente y cualquier estudio serio que se haya hecho sobre las relaciones entre los sexos. En el interior de este circuito, no hay forma de salirse del modelo binario de “actuación” sexo-genérica: seamos quienes seamos –heterosexuales, homosexuales, trans– siempre nos moveremos *como hombres o como mujeres*. He aquí uno de los aspectos que más puede enervar a ciertas feministas radicales: si dejáramos de lado la amnesia social, quizás la reducción esencialista de los seres en cuanto a su actuación sexual –los hombres son violadores, las mujeres, víctimas–, podríamos objetivar y delimitar el acoso. Y ya no habría denuncias por piropos, miradas lascivas y otras expresiones sexuales que se convierten en guillotinas seguras de la mano de juicios ilógicos e injustos. Hasta, incluso, cabría la pretensión de repensar si las denuncias ejecutadas por los movimientos del #MeToo y el #BalanceTonPork no se describen simplemente como un atávico “intercambio de favores sexuales”. Al ser acosadas por sus agresores y conseguir algo como permuta de su cuerpo, ¿cuándo deberían

notificarlo? ¿Antes, durante o después? Pues, las delaciones deben transparentar en palabras la misoginia, la discriminación y el machismo de estas prácticas y no quedarse sólo en el escándalo de la denuncia. ¿Estamos actuando por la igualdad o nos sumamos a la tendencia de derecha severa que exige un sexo “domesticado”? Erving Goffman y Pierre Bourdieu son referentes, que al igual que las feministas, se ocupan del “arreglo entre los sexos” y la “dominación masculina”, donde hay que ser conscientes de que las libertades de los hombres también traen ciertas cargas para ellos y seguras comodidades para ellas. Este tope tiene el propósito de poder ver al “otro” no como un enemigo, sino como un sujeto social que del mismo modo sufre intimidaciones y molestias. De lo contrario, nos sometemos a la llamada “violencia simbólica” y opresora, que reproducimos, al parecer, sin alternativas, y de las que las propias mujeres, desde la perspectiva de Bourdieu, hacen uso contra ellas mismas; pues, también sostienen el *estatus quo* patriarcal. A partir de aquí, el abordaje entre los sexos debe ser respetado y educado, dejando de lado el feroz castigo ciego.

Finalmente, durante el “Epílogo: ¿Y en México, qué hacemos con la rabia?”, la autora repite la necesidad de consolidar qué es abuso sexual y hostigamiento sexual, teniendo como meta la homologación de estos problemas sociales. Propone la idea de “acoso social machista” en México, sobrellevada por mujeres, hombres y gente trans, junto con el fundamento de enseñar a las

mujeres a defenderse, inclusive, de ellas mismas, de esa dominación invisible que parecen no reconocer quienes abogan por el victimismo femenino sin más. Y no hay que hacer vista gorda porque la justicia debe acompañar cada uno de estos procesos: ¿cómo funciona la justicia mexicana? De plano, es desacertada e ineficaz. Es preciso revisar y recomponer los sistemas legales de nuestra sociedad, como además abrir nuestro panóptico para lograr ver más allá de la violencia hacia las mujeres. Con el fin de ilustrar que también se ejerce la violencia a los hombres y que el número de muertos es todavía más grande, Marta Lamas muestra números explícitos del INEGI que lo prueban. El planteamiento se despliega: ¿por qué las feministas radicales se manifiestan entremezcladas con un discurso peligroso y neoliberal? Así, concluye que comprender el punto de vista de las *dominance feminists* pone, en primer sitio, los feminicidios que ocurren diariamente en México. No obstante, en lugar de concentrarse opuestas a nuestro “enemigo” primordial, se posicionan aliadas a él: el violento y opresor capitalismo. Por eso el acoso debe ser estudiado desde la trama imperfecta que relaciona a hombres y mujeres, con el fin de no caer en las garras del resentimiento lógico, pero poco estrategia de estas feministas.

A través de este libro, Marta Lamas nos acompaña para lograr discernir o hacernos responsables de lo que está sucediendo con la postura de las feministas radicales y cómo han segmentado su propia lucha, siendo parte de una opre-

sión simbólica –que parecen no reconocer– y que termina por dañarlas a ellas mismas y a la sociedad entera. El hecho es grave y con un tremendo poder influenciado. Por eso, nos añadimos al debate que felizmente deja plantado la autora. ¿Acaso una y otra vez no hay que explicar que ser feminista no significa estar en contra de los hombres, sino alcanzar la igualdad entre los géneros, sin violencia, sin enemigos –ni enemigas– y, sobre todo, sin patriarcado? Cuando el futuro sea real y el sistema patriarcal haya caído, tanto hombres como mujeres y personas *trans* estarán libres de acoso, pero también de castigos hegemónicos y neoliberales.

Las feministas radicales propagan una violencia irracional que se toca con lo que ellas declaran como heterosexualidad varonil irrefrenable. La cruel animosidad que declaman hace dudar de nuestras posturas. Porque sí, es cierto, bogamos por el #NiUnaMenos, pero hay que pensar también en el #NiUnoMenos. Los aciertos y la rabia suscitados por este libro podrán tomar dos caminos: “empoderar” una fuerza sin sentido o abrir los brazos de la razón y el corazón para ayudarnos a ser iguales frente al acoso y ante cualquier tipo de violencia.

Hace poco estuvo circulando una imagen que decía: “El feminismo será anti-racista o no será”. Podríamos completar con: “El feminismo será anti-neoliberal o no será”.